



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO – CALLE NUEVA



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



AMBIENTE URBANO- CALLE NUEVA

INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

Este ambiente urbano poseía se denominada antiguamente como "Mosoq Calle", posiblemente durante el periodo de transición entre la época colonial y la época republicana, (aproximadamente desde 1862) este ambiente recibe la denominación de Calle Nueva como figura en el censo de este mismo año realizado por el Dr. Rufino Oblitas.



DESCRIPCIÓN:

Este ambiente urbano se ubica en el segmento Norte del Centro Histórico del Cusco está limitado por el Nor-Este por la Calle Teqte, por el Sur-Oeste con la intersección de las calles Qascaparo y Tres Cruces de Oro. Este ambiente urbano se caracteriza por tener una actividad comercial muy dinámica que se desarrolla en todas las unidades de catalogación.

- Longitud : 149.70 m.
- Área : 2816.66 m²



Fuente: plano base catastro MPC



SECCIONES DE VÍAS: Determinados en dos cortes:

1.- PRIMER CORTE:

Longitud determinada en el límite entre las Calles Teqte y Mesón de la Estrella.

- Teqte y Mesón de la Estrella: 15.69 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico

2.- SEGUNDO CORTE:

Corte determinado en el límite entre las Calles Nueva y Trinitarias.

- Nueva y Trinitarias: 9.38 m.



Fuente: Plano Base del Centro Histórico



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- Este ambiente urbano presenta una pendiente diferenciada entre ambos extremos determinados de la siguiente forma:

SECTOR 1: FACHADA SUR-ESTE – SEGUNDA CUADRA:

- Fachada que comprende desde el límite entre la Calle trinitarias hasta el límite con la Calle Tres Cruces de Oro.

- PENDIENTE : 2°
- ALTURA DE PENDIENTE : 2.06 m.
- DISTANCIA : 44.87 m.



SECTOR 2: FACHADA SUR-ESTE – PRIMERA CUADRA:

- Fachada que comprende desde el límite entre la Calle Teqte y hasta el límite con la Calle Trinitarias.

- PENDIENTE : 1°
- ALTURA DE PENDIENTE : 0.29 m.
- DISTANCIA : 155.10 m.



SECTOR 3: FACHADA NOR-OESTE – SEGUNDA CUADRA:

- Fachada que comprende desde el límite entre la calle Concevidayoc hasta el límite con la Calle Túpac Amaru.

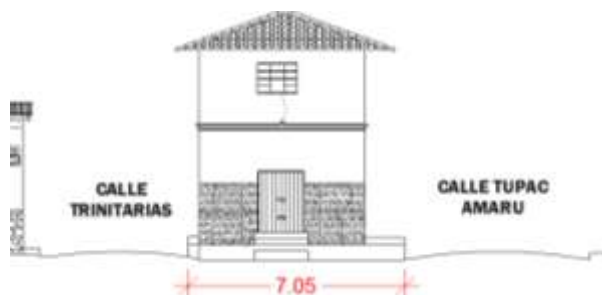
- PENDIENTE : No presenta pendiente
- ALTURA DE PENDIENTE : No presenta altura
- DISTANCIA : 140.56 m.





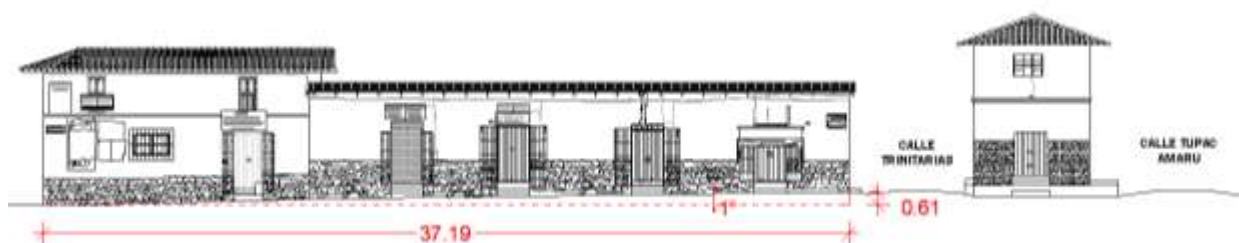
SECTOR 4: FACHADA NOR-OESTE – SEGUNDA CUADRA

- Fachada que comprende desde el límite entre la calle Túpac Amaru hasta el límite con la Prolongación de la calle Trinitarias.
 - PENDIENTE : No presenta pendiente
 - ALTURA DE PENDIENTE : No presenta altura
 - DISTANCIA : 7.05 m



SECTOR 5: FACHADA NOR-OESTE – PRIMERA CUADRA

- Fachada que comprende desde el límite de la prolongación de la Calle Trinitarias hasta el límite con la calle Qasqaparo.
 - PENDIENTE : 1°
 - ALTURA DE PENDIENTE : 0.61 m.
 - DISTANCIA : 37.19 m.



- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**
Este ambiente urbano está catalogado como AMBIENTE URBANO MENOR, ya que dentro de su paisaje urbano no existen monumentos que predominen dicho paisaje, así mismo no posee vistas privilegiadas de la ciudad,
- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**
Ubicado en el extremo Nor- Este del Centro Histórico del Cusco, este ambiente urbano pertenece al sector C-SP-7, presenta baja pendiente, con edificaciones modestas y pequeñas, mayor densidad habitacional, tugurización y hacinamiento, con predominio tipológico de "Casa –Patio", carencia de espacios públicos, vocación comercial.
- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**
Este ambiente urbano se encuentra entre los sectores S-SG-6 denominado como el Barrio de San Pedro y el sector S-SG-7, denominado como Pumacchupan.



Presenta las siguientes filiaciones:

El sector de San Pedro correspondió a un sector de plataformas y de terrenos de cultivo (dichos terrenos se emplazaban los actuales sectores de las calles de Pera y Calle Nueva), Dicho sector se extendía con dirección del camino del Kuntisuyu.

Los sectores de cultivo en mención pasaron a ser parte integrante de las huertas del Monasterio de Santa Clara, aunque surge la disyuntiva sobre si la apertura de dichas arterias se dio en este período.

De acuerdo al Censo de 1862, estas dos arterias ya aparecen consignadas, pero no se sabe con certeza la función que esta arteria cumplía en sus orígenes, es a razón de la edificación del Mercado Central de Abastos de la Ciudad del Cusco en 1925 que la fisonomía del sector de San Pedro cambia, así mismo este cambio modificó las calles aledañas como la Calle Nueva, convirtiéndose en uno de los sectores de mayor comercio en la ciudad.

This is a detailed street map of a neighborhood in Mexico City. The map shows several streets, including Calle Nueva, Calle de la Estrella, Calle de los Reyes, and Calle de los Reyes. Lot numbers are clearly marked, including 11027, 11028, 11067, 11068, 11069, 11070, 11063, and 11062. A compass rose is located in the upper left corner, indicating North. The map also shows various buildings and structures within the lots.

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-catastro MPC.

- **COMERCIAL (392):**

- FIJO:
Comercio ubicado en los primero niveles de las unidades de catalogación usados como venta de ropa deportiva entre otros.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- ITINERANTE:
Conformado por la venta ambulatoria establecida en las veredas, obstaculizando el paso de los peatones.
- TIENDA INDEPENDIENTE:
Establecimientos comerciales que no poseen relación directa con las actividades al interior de las unidades de catalogación.



- **POR SU USO(394):**

- **VÍA MIXTA:**

Este ambiente presenta una alta congestión vehicular, debido a la cantidad de actividades comerciales que se realizan permanentemente en este ambiente urbano.



- **ESCENA URBANA (398):**

Este espacio presenta gran actividad comercial, vehicular y peatonal, esto debido a que todas las unidades de catalogación están siendo usadas para actividades comerciales, existe una discontinuidad en la volumetría entre ambas fachadas así mismo la tipología ha sido modificada por las actividades que desvirtúan la morfología y que por lo tanto han modificado drásticamente el paisaje urbano.







MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **CONDICIÓN (360):**

Este ítem nos proporciona la clase o condición del espacio público por sectores.

- SECTOR 01 CONDICIÓN : fachada y vereda
- SECTOR 02 CONDICIÓN : fachada y vereda
- SECTOR 03 CONDICIÓN : fachada y vereda
- SECTOR 04 CONDICIÓN : fachada y vereda
- SECTOR 05 CONDICIÓN : fachada y vereda
- SECTOR 06 CONDICIÓN : Calzada

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

- SECTOR 01 : 44.21 m².
- SECTOR 02 : 277.55 m².
- SECTOR 03 : 231.75 m².
- SECTOR 04 : 6.80 m².
- SECTOR 05 : 43.00 m².
- SECTOR 06 : 2123.35 m².

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (360):**

- SECTOR 1, 2, 3, 4 Y 5: Por su condición de vereda este sector está compuesto de lajas de piedra regular, esta se repite en las dos cuadras.
- SECTOR 6: Por su condición de calzada, y de circulación peatonal presenta un acabado de bloques adoquinados a lo largo de las dos cuadras.



- **SEÑALIZACIÓN (363):**

Este espacio cuenta con 9 unidades de señalización distribuidas de la siguiente forma:

- Sector 1: 2 unidades en muro, 1 unidad en poste
- Sector 2: 2 unidades en muro, 2 unidades en poste
- Sector 4: 1 unidad en muro, 1 unidad en poste





- **ILUMINACIÓN (365):**

Este ambiente urbano cuenta 12 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 4 en poste
- Sector 2: 5 en poste
- Sector 3: 3 en poste



- **OTROS (370):**

Este ambiente urbano cuenta 5 unidades de concreto – postes para el tendido de redes eléctricas, distribuidos de la siguiente forma.

- Sector 1 : 2 en poste
- Sector 2 : 3 en poste



- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este ambiente urbano se encuentra en regular estado de conservación; sin embargo existen unidades de catalogación que se encuentran en estado de abandono; así mismo el ambiente urbano presenta congestión de actividades comerciales, al mismo tiempo el excesivo tránsito vehicular y peatonal son elementos que también degradan al ambiente urbano.

- Sector 1 : Malo.
- Sector 2 : Malo.
- Sector 3 : Malo.
- Sector 4 : Malo.
- Sector 5 : Malo.
- Sector 6 : Malo.

- **SÓLIDOS (383):**

Este tipo de contaminación está reconocido como alta, esto debido a la gran cantidad de actividades comerciales formales e informales que se desarrollan en este espacio, además que los establecimientos comerciales no brindan mantenimiento a la calzada y vereda.



- Sector 1 : Alto.
- Sector 2 : Alto.
- Sector 3 : Alto.
- Sector 4 : Alto.
- Sector 5 : Alto.
- Sector 6 : Alto.

• **GASES TÓXICOS (384):**

Este tipo de contaminación es considerada como alta ya que esta es una de las tres arterias de conexión y salida del Centro Histórico hacia el distrito de Santiago, además de estar adyacente al mercado Central de San Pedro.

- Sector 1 : Alto.
- Sector 2 : Alto.
- Sector 3 : Alto.
- Sector 4 : Alto.
- Sector 5 : Alto.
- Sector 6 : Alto.



• **ACÚSTICO(385):**

- Parque automotor: Considerada como alta ya que la circulación de vehículos de servicio de transporte público es constante y en gran cantidad.
 - Sector 1 : Alto.
 - Sector 2 : Alto.
 - Sector 3 : Alto.
 - Sector 4 : Alto.
 - Sector 5 : Alto.
 - Sector 6 : Alto.
- Otros: Producido por los establecimientos comerciales que utilizan equipos de sonido para la publicidad de los mismos.

• **VISUAL (386):**

- Instalaciones Aéreas: Considerada como alta, ya que existe una gran cantidad de cables que recorren las unidades de catalogación degradando el paisaje y perfil urbano.
 - Sector 1 : Alto.
 - Sector 2 : Alto.
 - Sector 3 : Alto.
 - Sector 4 : Alto.
 - Sector 5 : Alto.
 - Sector 6 : Alto.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO



- Avisaje: Este tipo de contaminación está considerada como alta ya que los establecimientos comerciales exponen sus carteles y propaganda con letreros ubicados en las puertas y veredas que bloquen la libre circulación de los peatones.
- Sector 1 : Alto.
- Sector 2 : Alto.
- Sector 3 : Alto.
- Sector 4 : Alto.
- Sector 5 : Alto.



• OBSERVACIONES:

SECTOR 3 (371): Estacionamiento para vehículos menores que provoca congestionamiento de vehículos.

SECTOR 4 (303): sector conformado por una sola unidad de catalogación ubicada entre las Calles Túpac Amaru y prolongación Trinitarias



PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de las viviendas que se permitan en el Ambiente Urbano – **Calle Nueva**, deberán seguir los siguientes parámetros urbanos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este Ambiente Urbano.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

SECTOR 1:

Fachada Sur-Este conformada por la primera cuadra de la Calle Nueva, delimitada por las calles Tres Cruces de Oro y Trinitarias.

SECTOR 2:

Fachada Sur-Este conformada por la segunda cuadra de la Calle Nueva, delimitada por las Calles Trinitarias y Teqte.

SECTOR 3:

Fachada Nor-Oeste conformada por la primera cuadra de la Calle Nueva, delimitada por las Calles Concebidayoc y Túpac Amaru.

SECTOR 4:

Fachada Nor-Oeste conformada por la segunda cuadra de la Calle Nueva, delimitada por las Calles Túpac Amaru y por la prolongación de la Calle Trinitarias.

SECTOR 5:

Fachada Nor-Oeste conformada por la tercera cuadra de la Calle Nueva, delimitada por la prolongación de la Calle Trinitarias y la Calle Qasqparo.

- **PLANO SETORIZADO (356):**



Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.



SECTOR 1

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 2 Unidades de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 3 niveles.

U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 7.85 Ms.
- ALTURA MEDIA : 8.22 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.58 Ms.



U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 6.12 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.46 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.80 Ms.



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 2 de concreto.
 - Cubiertas : 1 de teja, 1 sin cubierta.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 2 con tarrajeo.
 - Puertas : 3 de madera, 6 de metal.
 - Ventanas : 22 de madera, 2 de metal.
 - Reja de seguridad : 6 de metal.
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
 - Zócalo : 1 unidades.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 9 simples.
 - Ventanas : 7 con reja, 17 sin reja.
 - Reja de seguridad : 6 simples



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
 - Zócalo : 1 con enchapado de piedra.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 2 beige.
 - Cubiertas : 1 ocre, 1 otros.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 1 azul añil, 6 marrón, 2 otros.
 - Ventana : 22 marrón, 2 otros.
 - Reja de seguridad : 1 blanco, 4 negro, 1 otros.

SECTOR 2

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 11 Unidades de catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 3 niveles.

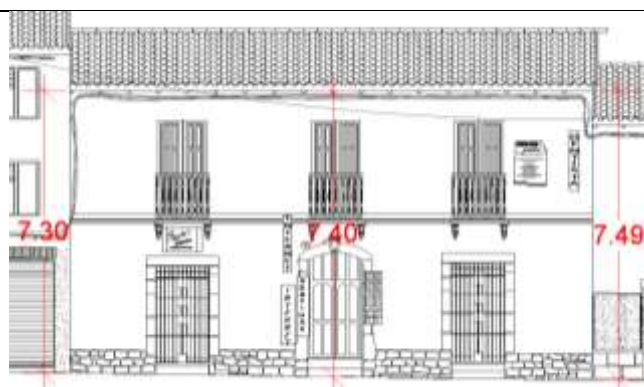
U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 6.59 Ms.
- ALTURA MEDIA: 6.68 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.76 Ms.



U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 7.30 Ms.
- ALTURA MEDIA : 7.40 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.49 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

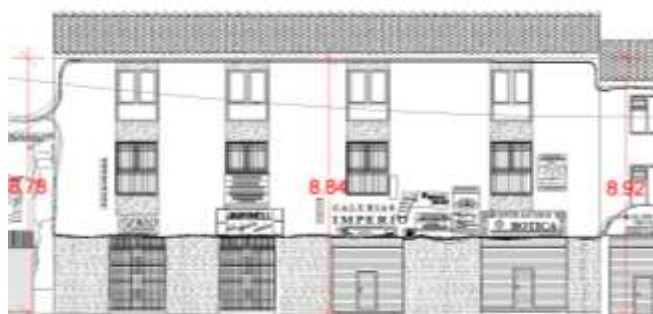
U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 7.98 Ms.
- ALTURA MEDIA : 8.08 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.20 Ms.



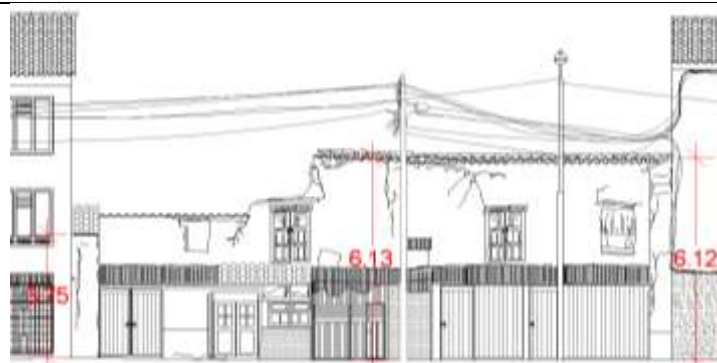
U.C. 04:

- ALTURA MÍNIMA: 8.78 Ms.
- ALTURA MEDIA: 8.84 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.92 Ms.



U.C. 05:

- ALTURA MÍNIMA: 3.75 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.13 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.12 Ms.



U.C. 06:

- ALTURA MÍNIMA: 8.23 Ms.
- ALTURA MEDIA : 8.35 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.48 Ms.

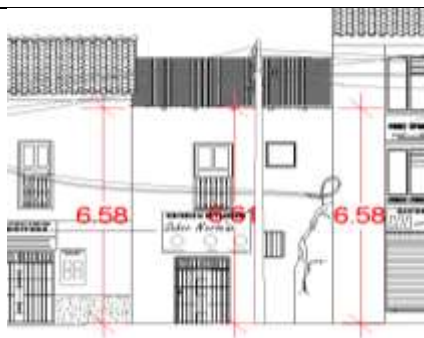




MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

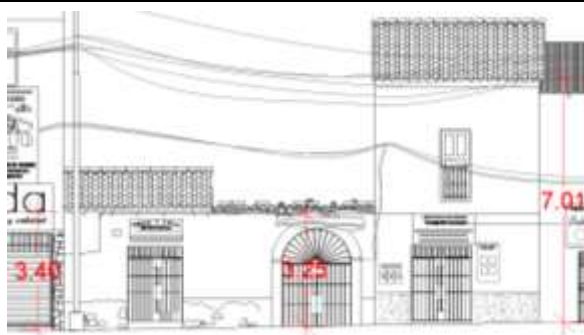
U.C. 07:

- ALTURA MÍNIMA: 6.58 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.61 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.58 Ms.



U.C. 08:

- ALTURA MÍNIMA: 3.40 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.25 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.01 Ms.



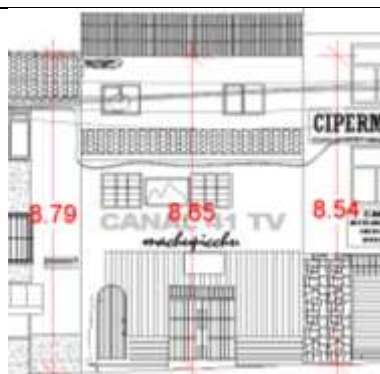
U.C. 09:

- ALTURA MÍNIMA: 9.83 Ms.
- ALTURA MEDIA: 9.91 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 10.00 Ms.



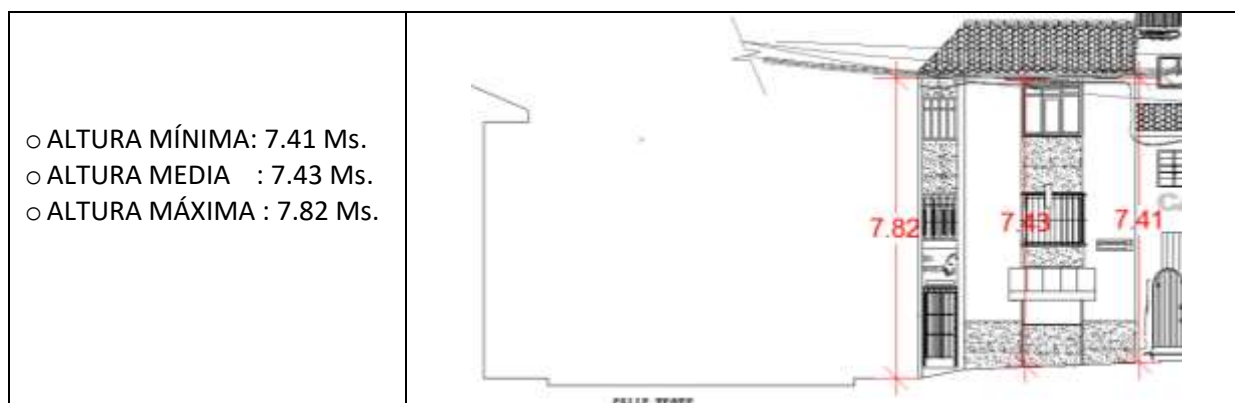
U.C. 10:

- ALTURA MÍNIMA: 8.54 Ms.
- ALTURA MEDIA: 8.65 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.79 Ms.





U.C. 11:



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 9 de concreto, 2 de adobe.
 - Cubierta : 11 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 9 con tarrajeo, 2 embarre.
 - Puertas : 18 de madera, 22 de metal.
 - Ventanas : 62 de madera, 1 de metal.
 - Puerta ventana : 3 de madera.
 - Portada de piedra : 1 unidad.
 - Balcones : 5 de madera.
 - Reja de seguridad : 15 de metal.
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
 - Zócalo : 8 unidades.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 40 simples.
 - Ventanas : 6 con reja, 57 sin reja.
 - Puerta ventana : 3 simples.
 - Portada de piedra : 1 simple.
 - Balcones : 5 abiertos.
 - Reja de seguridad : 15 simples.
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
 - Zócalo : 1 enchapado de piedra, 6 con escarchado, 1 con tarrajeo.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 3 blancos, 6 blanco humo, 1 marfil, 1 sin color.
 - Cubierta : 11 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 9 azul añil, 9 marrones, 12 plomos, 4 naturales, 6 otros.
 - Ventana : 8 azul añil, 23 marrón, 26 natural, 6 otros.
 - Puerta ventana : 3 naturales.
 - Balcones : 2 marrón, 3 natural.
 - Reja de seguridad : 6 negros, 5 plomos, 9 otros.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



SECTOR 3

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 8 Unidades de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 3 niveles.

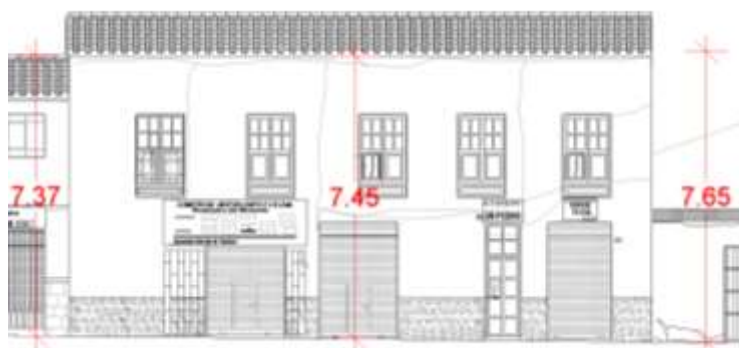
U.C. 01:

- ALTURA MÍNIMA: 3.15 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.11 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.19 Ms.



U.C. 02:

- ALTURA MÍNIMA: 7.37 Ms.
- ALTURA MEDIA : 7.45 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.65 Ms.



U.C. 03:

- ALTURA MÍNIMA: 6.21 Ms.
- ALTURA MEDIA : 6.19 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 6.26 Ms.





MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

U.C. 04:

- ALTURA MÍNIMA: 3.38 Ms.
- ALTURA MEDIA : 3.46 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 3.54 Ms.



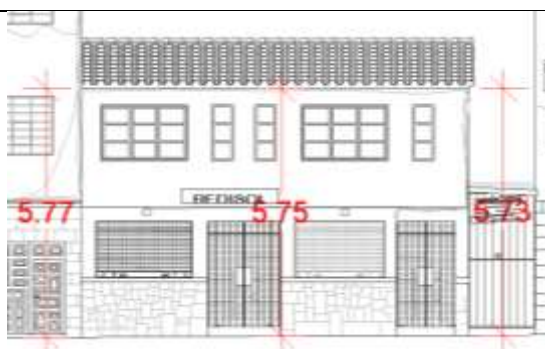
U.C. 05:

- ALTURA MÍNIMA: 8.34 Ms.
- ALTURA MEDIA : 8.37 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 8.36 Ms.



U.C. 06:

- ALTURA MÍNIMA: 5.73 Ms
- ALTURA MEDIA : 5.75 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 5.77 Ms.



U.C. 07:

- ALTURA MÍNIMA: 9.23 Ms.
- ALTURA MEDIA: 10.20 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 9.30 Ms.





U.C. 08:

- ALTURA MÍNIMA: 4.81 Ms.
- ALTURA MEDIA : 7.46 Ms.
- ALTURA MÁXIMA: 7.06 Ms.



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 6 de concreto, 2 de adobe.
 - Cubiertas : 1 con plancha de zinc, 7 con teja.
 - Tejaroz : 2 unidades.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Revestimiento : 2 con enlucido, 6 con tarrajeo.
 - Puertas : 14 de madera, 23 de metal.
 - Ventanas : 17 de madera, 27 de metal.
 - Puerta ventana : 10 de madera.
 - Portada de piedra : 1 unidad.
 - Balcones : 5 de madera.
 - Balconcillo : 2 de metal.
 - Reja de seguridad : 15 de metal.
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
 - Zócalo : 6 unidades.
 - Pilastras : 2 unidades.

TIPOS:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Tejaroz : 2 adosados al muro.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 37 simples.
 - Ventanas : 4 con reja, 38 sin reja.
 - Puerta ventana : 10 simple.
 - Portada : 1 simple.
 - Balcones : 3 semi abiertos, 2 cerrados.
 - Balconcillo : 2 abalaustrado.
 - Reja de seguridad : 1 decorada, 14 simples.
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
 - Zócalo : 5 enchapado de piedra, 1 con escarchado.
 - Pilastras : 2 unidades lisas.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 blanco, 2 blanco humo, 3 beige, 1 marfil.
 - Cubiertas : 7 ocre, 1 otros.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 10 azul añil, 15 marrón, 6 plomos, 1 natural, 5 otros.
 - Ventana : 7 azul añil, 12 marrón, 23 otros.
 - Puerta ventana : 10 marrón.
 - Balcones : 5 marrón.
 - Balconcillo : 2 marrón.
 - Reja de seguridad : 5 negros, 1 azul, 9 otros.

SECTOR 4

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 1 Unidad de catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles.

U.C. 01:



MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 de adobe.
 - Cubierta : 1 con teja.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Reja de seguridad : 1 de metal.
- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
 - Zócalo : 1 unidad.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puerta : 1 simple.
 - Ventanas : 1 sin reja.
 - Reja de seguridad : 1 simples.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- ELEMENTOS DE ORNAMENTACIÓN:
 - Zócalo : 1 escarchado.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 1 beige.
 - Cubierta : 1 ocre.
- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
 - Puertas : 1 otros.
 - Ventana : 1 marrones.
 - Reja de seguridad : 1 plomo.

SECTOR 5

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 2 Unidades de catalogación

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 4.49 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 4.64 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 4.80 Ms.	
---	--

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 5.70 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 5.85 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 6.00 Ms.	
---	--

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
 - Muros : 2 de adobe.
 - Cubiertas : 1 con plancha de zinc, 1 con teja.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Revestimiento : 2 con enlucido.
 - Puertas : 5 de madera, 2 de metal.
 - Ventanas : 1 de madera.
 - Balconcillo : 2 de madera.
 - Reja de seguridad : 5 de metal.

TIPOS:

- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puertas : 7 simples.
 - Ventanas : 1 con reja.
 - Balconcillo : 2 abalaustrado.
 - Reja de seguridad : 5 simples.

COLORES:

- **ELEMENTOS ESTRUCTURALES:**
 - Muros : 2 beige.
 - Cubiertas : 1 ocre, 1 plancha de zinc.
- **ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:**
 - Puerta : 1 azul añil, 2 marrón, 4 otros.
 - Ventana : 1 marrón.
 - Balconcillo : 2 marrón.
 - Reja de seguridad : 1 blanco, 4 negros.

OBSERVACIONES

- Sector 3 (303) la vivienda nº 442 presenta reja de seguridad como puerta de ingreso.
- Sector 3 (346): Vivienda nº 442 presenta como color de revestimiento color palo rosa.
- Sector 5 (306) Unidad de catalogación que presenta una cubierta en un 70% con plancha de zinc.

CARACTERÍSTICAS

Ambiente urbano menor que presenta una volumetría variada a lo largo de todo el ambiente urbano, degradado no solo por las actividades comerciales que se desarrollan a lo largo de la calle sino también por las actividades al interior de las viviendas, degradándolas y modificando su morfología constantemente con los elementos de avisaje.

-  Estacionamiento arbitrario de vehículos
-  Exhibición de productos y colocación de avisaje no autorizado.
-  Publicidad auditiva excesiva para la publicidad de los establecimientos.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

-  SECTOR 1 : 8.58 M.
-  SECTOR 2 : 9.91 M.
-  SECTOR 3 : 10.20 M.
-  SECTOR 4 : 6.80 M.
-  SECTOR 5 : 6.00 M.



OBJETIVOS:

Mantener las características singulares de la calle como:

- ✚ Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- ✚ Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:

Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

SECTOR C-SP-7	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	7.00	02	8.00

Además todas las intervenciones que se realicen en el sector deberán cumplir lo siguiente:

- ✚ Predominio del plano lleno sobre los vacíos.
- ✚ Verticalidad de vanos.
- ✚ Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- ✚ Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- ✚ Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos.
- ✚ Cubierta de teja tradicional
- ✚ Uso de piedra como material de acabado de pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dicho tratamiento.
- ✚ Mantener el perfil original del sector , así como el escalonamiento de los aleros

Notas1: Los inmuebles que hayan sido declarados patrimonio tengan algún elemento artístico deberán respetar las alturas originales, manteniendo la volumetría original sin alterar el perfil actual



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



Calle Nueva, Calle Pera, Calle Túpac Amaru y Trinitarias.



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



Aspecto Histórico de la Calle Nueva, Calle Pera, Calle Túpac Amaru y Trinitarias.



Edificación del Mercado Central de Abastos de la Ciudad del Cusco, el cual cambio la fisonomía urbana y económica del barrio de San Pedro.

El sector de San Pedro correspondió hasta la primera mitad del siglo XVI a una sucesión de plataformas Incas, proyectadas como prolongación de la explanada del Awkaypata (Plaza de Armas), principal componente del contexto urbano del antiguo Cusco. La presencia de estos andenes integrados orgánicamente a la naturaleza hace presumir la dedicación del sector a terrenos de cultivo los cuales posiblemente ascendían hacia la zona del cerro Picchu por el Nor-Oeste. Chaqnapata es el topónimo denominado a una de estas plataformas, ubicada hacia el Norte, sobre la cual hoy se levanta el Colegio Nacional de Ciencias.

El Cusco, capital del Tawantinsuyu y sede del Estado Inka, era el centro de convergencia de la red vial troncal. En la plaza principal o Haukaypata confluían los cuatro caminos a manera de cruz, estos cuatro caminos principales se comportaban como cuatro seques o senderos y fueron los parámetros de la organización social y espacial de la ciudad inka. De la Plaza partían los caminos hacia las cuatro partes del mundo andino o suyus; el Chinchaysuyu al Norte, Qollasuyu al Sur, Kuntisuyu al poniente y el Antiscio al Oriente.

Todo el Tawantinsuyu estaba cubierto y servido por un sistema de poblaciones, centros administrativos, tambos, depósitos y estafetas, que ordenaban la



inmensa red de caminos y permitían una vital integración del espacio andino y su consecuente buena administración.

Uno de estos cuatro grandes caminos, se dirigía hacia el Kuntisuyu en la costa peruana Norte, para continuar hacia Pasto en Colombia éste camino salía por la que hoy conocemos como calle Santa Clara.

A la salida de la ciudad hacia el Kuntisuyu, el camino se encontraba con una sucesión de andenes¹, proyectados como prolongación de la explanada del Haukaypata (Plaza de Armas), estas plataformas se cortaban en forma transversal por el Camino Real; estos andenes que se integraban orgánicamente a la naturaleza hacen presumir la dedicación del sector a terrenos de cultivo, los cuales posiblemente ascendían hacia la zona del cerro Picchu por el Nor-Oeste. Chaqnapata es el topónimo denominado a una de estas plataformas, ubicada hacia el Norte, sobre la cual hoy se levanta el actual Colegio Nacional de Ciencias.

Este camino estaba cortado transversalmente por andenes; éstos dieron origen a las futuras calles y manzanas durante la Colonia. Actualmente se muestra el muro de contención o andén longitudinal desde el colegio Ciencias hasta la calle Hospital interrumpiéndose en ciertos tramos por la apertura de calles o vanos, y algunos tramos simplemente destruidos o mutilados.

Este eje fue la generatriz para el trazado de las futuras calles y manzanas durante la Colonia. Actualmente se muestra el andén longitudinal desde el Arco de Santa Clara hasta la calle Hospital interrumpiéndose en ciertos tramos por la apertura de calles o vanos y algunos tramos simplemente destruidos o mutilados.



Dos imágenes del andén de Chaqnapata señalando el camino al Kuntisuyu, imagen correspondiente a las primeras décadas del S. XX, en dicha plataforma funcionaban en un primer inicio las estructuras del Colegio de San Buenaventura y en la actualidad las estructuras del colegio de Ciencias.

¹ Es de mencionar que no todo el antiguo barrio de San Pedro se encontraba lleno de andenerías, rezagos de esta pueden encontrarse en los restos de la andenería de Corpacancha y que se emplaza a lo largo de la Calle de Santa Clara. En frente de estas andenerías y antes de la edificación del Monasterio de Santa Clara, los actuales sectores del Mercado Central de San Pedro, Calle Túpac Amaru, Mercado de Q'asqaparo, Calle Nueva entre otras aledañas a dicho sector correspondían a terrenos de producción agrícola



A su llegada los Españoles construyeron sus templos sobre Huacas para un proceso de evangelización más rápido y eficaz, según mandatos; este período de transición que se inicia en el centro nobiliario de la ciudad, se extiende luego a las áreas circundantes, aprovechándose las terrazas, acueductos, andenes, muros de contención, etc., añadiéndoseles a estas los elementos o símbolos de su cultura.

El conquistador, a su llegada se propuso imponer a través de la arquitectura una misión colonizadora y un medio seguro de establecer visualmente la cultura occidental. En tierras ya consolidadas con tradiciones culturales propias, era de vital importancia estampar un sello ibérico sobre el paisaje urbano por medio de tipos constructivos reconocibles. De esta manera se establecen y consolidan técnicas de construcción y de composición capaces de generar tipologías reconocibles a lo largo de todo el virreinato: la plaza, el templo, el tianguis (mercado), monumento y por supuesto, el puente.

En esta etapa de transición (1534-1560) es cuando el sector de estudio se integra al sistema urbano con la creación de manzanas y solares debido a la importancia de esta vía que era de salida y entrada a la ciudad nobiliaria y que señala la vocación comprende la manzana correspondiente al convento de Santa Clara. Se asignan terrenos para el Hospital de Naturales o de Indios en la esquina donde hoy se encuentra el Templo de San Pedro experimentándose un cambio substancial en su trama y tejido con la construcción de edificaciones que delinean la actual fisonomía del sector; hacia el lado Este se construye el Templo y Monasterio de Santa Clara de Asís, hacia el lado Oeste la Parroquia de San Pedro y el hospital de los naturales, el andén Chaqnapata hacia el Norte.

Es de esta manera que con la construcción del Monasterio de Mestizas² y que posteriormente dio origen al nombre de la calle que las tierras de cultivo³ que correspondían a dicho sector pasaron a ser de propiedad y regentadas por las religiosas de Santa Clara de Asís.

En el plano de 1643 se puede distinguir la volumetría del conjunto de Santa Clara, el primer edificio del Templo de San Pedro, el Hospital de los Naturales y el puente de la Almudena, como el amplio espacio denominado pampa de Qasqaparu que separaba ambos templos. Para esta época ya se había consolidado la ocupación en las manzanas aledañas del sector, además se puede observar el tejido urbano. Este plano permite destacar la presencia de muchos inmuebles identificables aún hoy, al igual que las estructuras de ambos conjuntos luego del sismo que destruyó el Cusco en 1650.

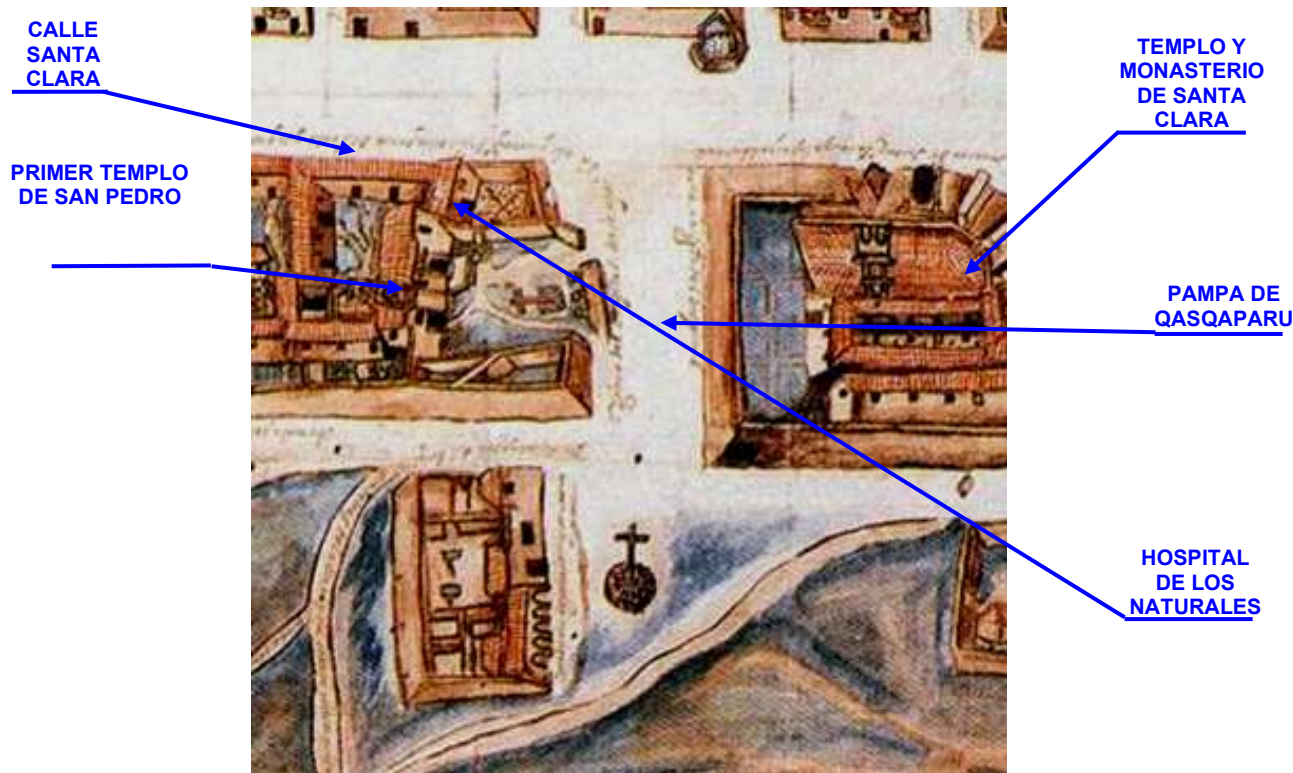
² Nombre primigenio del Monasterio de Santa Clara de Asís.

³ En dichas tierras de cultivo posteriormente se dio el cambio de fisonomía urbana. Algunas de las calles que se emplazan en las cercanías del Mercado Central de Abastos de la Ciudad datan del período de construcción de dicho centro como es el caso de la calle Túpac Amaru



MUNICIPALIDAD DEL CUSCO

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y MANEJO DEL CENTRO HISTÓRICO DEL CUSCO"



El sector objeto de estudio en el plano de 1641.

Dentro de las huertas y sectores de cultivo que correspondían al Monasterio de Santa Clara se encontraba la pampa de Q'asqaparu que posteriormente paso a cumplir la función de caballeriza y canchón⁴ y es muy probable que como parte de urbanización de este sector se diera apertura a las calles de Pera y Calle Nueva.

Aunque no hay referencia del año de apertura de estas, se tiene la disyuntiva sobre si estas empezaron a funcionar en período colonial o republicano, o si estos se abrieron en un período de transición en plenos levantamientos pre independistas.

En cuanto a la calle Pera se tiene conocimiento de que "...el apócope de una sílaba a trocado en "Pera", el apellido de un antiguo vecino del Cusco llamado Fermín Lopera, de nacionalidad española, y experimentado fabricante de órganos de tubos para iglesia... dicho artista, que era dueño de una casa en esa calle, tenía gran demanda de esos instrumentos, por cuya manufactura recibía miles de pesos, además de regalos de vituallas, antiguamente llamaban calle de Lopera a la que la plebe llama hoy "Peracalli" o calle de Pera..."⁵

⁴ CAVERO AQUISE, Jhonatan. "Aspecto Histórico de la Calle General Buendía." En Proyecto de Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro Histórico del Cusco. Cusco. 2009.

⁵ CARREÑO, Ángel. "Origen de los Nombres de las Calles de la Ciudad del Cusco Colonial." Municipalidad Provincial del Cusco, 1987. pp. 58.



De igual manera no existen mayores referencias sobre el nombre de Calle Nueva, solo aquella que indica que el nombre primigenio de esta era el de Mosoqcalli, aunque se hace una referencia a que las casas de la calle eran en demasía vetustas por lo que el cambio de nombre a calle Nueva era impropio o por lo menos por las características pueblerinas que presentaba el sector. **(CARREÑO, Ángel. Ob. Cit. pp. 57.)**

La calle de Pera no aparece signada en el *"Acta de la Sesión correspondiente al año de 18 de octubre de 1769"*⁶ y que es descrita por parte de Horacio Villanueva Urteaga, así como de igual manera no se encuentra tipificada la acepción de la Calle Nueva, pero si la de Calle Trinitarias, que es a decir de Carreño que recibe dicha acepción porque *"... en el extremo superior que forma esquina con la llamada "Mosoqcalli" o Calle Nueva y que desemboca en la llamada Calle Pera, existía en la huerta de una casa ruinosa ubicada al sur de esa calle unas flores llamadas trinitarias, cuyos pétalos presentaban los colores blanco y morado y que el pueblo las conoce con el nombre de "San Blas Niñacha..."*⁷

Es de notar la divergencia en cuanto a la referencia de datos históricos por parte de uno y otro autor, por los datos transcritos por Carreño, los sectores de Calle Nueva, Trinitarias y Calle Pera presentarían una demarcación colonial, mientras que de acuerdo a lo estipulado por Urteaga, la única que presentaría prestancia colonial sería la calle Trinitarias, mas no así Calle Nueva ni Calle Pera, es de mencionar además que estas dos últimas calles al no ser consignadas en el *"Acta de la Sesión correspondiente al año de 18 de octubre de 1769"* no podrían ser tipificadas como tales, pero su demarcación si podrían ser consignadas en un período posterior a este año, es decir en un período transitorio entre la colonia y la república (1780 – 1821) o en período republicano (1821.)

Empero, las calles de Pera y Calle Nueva si aparecen consignadas en el *"Libro de Censo y Población"* correspondiente al año de 1862 que fue realizado por parte del doctor Julio Rufino Oblitas, documento que podría tipificarse como el primero que hace referencias concretas a las calles de la ciudad, mencionándolas con nombres propios vigentes durante el curso del siglo pasado, lo que permite ubicarlas hoy en día sin mayor dificultad.⁸

Otra divergencia que surge entre ambos autores es sobre el personaje que Fermín Lopera cuyo apellido dio el nombre a una de las arterias de la ciudad. Si bien es cierto que ambos concuerdan con la existencia del mismo, existe la disyuntiva sobre el período en el que se estableció en la ciudad y aún en la actividad que este tenía. Ángel Carreño, tradicionista cusqueño indica que el tiempo de vida de este personaje fue en período colonial y la actividad a la que se dedicaba era a la fabricación de órganos, mientras que Horacio Villanueva Urteaga nos da datos referenciales que si bien la calle Pera recibe tal acepción en homenaje a Fermín Lopera este vivió en período republicano, siendo a su vez un destacado militar que participo en la batalla de Yanacochoa.

⁶ VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. "Las Calles del Cusco y sus Nombres Antiguo y Moderno". En Revista Universitaria N° 136. Editorial Universitaria 1996. Cusco. PP. 256.

⁷ CARREÑO, Ángel. Ob. Cit. pp. 55.

⁸ VILLANUEVA URTEAGA, Horacio. Ob. Cit. pp. 256.



Para inicios del siglo XX, la ciudad del Cusco aún mantenía sus características pueblerinas no sufriendo mayores cambios y manteniendo de igual manera varias de sus características coloniales en cuanto a lo urbanístico.

Desde inicios del siglo XX el mercado de la ciudad estaba emplazado en la explanada de la Plaza San Francisco, hasta el período del Alcalde Don Manuel Silvestre Frisancho, periodo en que se edifica un nuevo mercado de abastos.

Para la edificación del Mercado Central de Abastos se adquirieron los terrenos y huertos que dividían los templos de San Pedro y de Santa Clara, cabe mencionar que el costo de adquisición de este sector a las Monjas del Convento de Santa Clara, por parte del Sr. alcalde Manuel S. Frisancho a nombre del Comité de Obreros y Artesanos de la Ciudad del Cusco⁹ cubría la cantidad de dos soles, pagado por intermedio de la colecta pública realizada entre los artesanos y comerciantes interesados en el proyecto¹⁰, así como también de la misma manera se pidió apoyo para el mismo fin a la Presidencia de la República y a los integrantes de Sindicato de Comerciantes y Artesanos de la Ciudad de Santiago de Chile, quienes no mandaron su aporte en dinero, pero si en diferentes materiales de construcción¹¹.



Calle Túpac Amaru en sus inicios.

⁹ Comité de Obreros y Artesanos de la Ciudad del Cusco, fundado por la Sra. Trinidad Enríquez Ladrón de Guevara.

¹⁰ Comunicación Personal con el Sr. Agustín Mamani Quispe.

¹¹ Los materiales que tienen que ver con la listonería del Mercado Central de abastos de la Ciudad del Cusco, que se halla en el techo de la misma es de pino chileno, de la misma manera el cemento y los fierros de construcción de los umbrales que son de manufactura inglesa.



Con esta construcción se terminó de delinear la actual fisonomía del sector formándose las calles Túpac Amaru, Micaela Bastidas y Göhring, sin embargo, la calle Trinitarias es interrumpida en su encuentro con la calle Qasqaparu. Oportunidad aprovechada por las hermanas del Monasterio de Santa Clara para construir edificaciones de rentas en sector aledaño hacia este renovado espacio.

En la década del .50 se demolió el bloque del lado Sur del mercado de abastos para ampliar el edificio, esta ampliación consistió en la construcción de un edificio en concreto de dos niveles, el acceso al primer nivel desde la calle Göhring y el segundo nivel coincidía con el antiguo edificio. La falta de mantenimiento en el bloque Norte provocó el colapso del muro central en el año de 1996, como consecuencia se ordenó a los inquilinos su evacuación para posterior demolición, sin embargo, a pesar de haberse notificado la desocupación algunos persisten en su permanencia retrasando las labores de demolición.

En todo este proceso se alteró la traza original del sector considerado para las primeras obras de equipamiento para la ciudad, con una nueva traza ortogonal, además, los cambios y la concentración de edificios como la estación y el mercado hicieron que la dinámica urbana en este sector se incrementara constituyendo hoy en día uno de los principales centros de actividad sobre todo comercial de la ciudad.



Bibliografía.

CARREÑO, Ángel.

1987 "Origen de los Nombres de las Calles de la Ciudad del Cusco Colonial." Municipalidad Provincial del Cusco,

CAVERO AQUISE, Jhonatan.

2009 "Aspecto Histórico de la Calle General Buendía." En Proyecto de Mejoramiento de la Gestión y Manejo del Centro Histórico del Cusco. Cusco.

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio.

1996 "Las Calles del Cusco y sus Nombres Antiguo y Moderno". En Revista Universitaria N° 136. Editorial Universitaria, Cusco.

Actualmente